Quito, 26 de marzo de 2019.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de la compañía TRODER CONSTRUCTORES CIA.LTDA.

De mis consideraciones

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de la compañía TRODER CONSTRUCTORES CIA. LTDA, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos parta el ejercicio económico 2018.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2018, debo indicar que no se ha obtenido ingresos debido a que la empresa está sin actividad, pero mediante juntas y análisis de nuestras ventajas y desventajas la empresa va a empezar a proyectas servicios en el año 2019 y se tomara acciones que fueren necesarios para el éxito del proyecto de la empresa.

a) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el trascurso del ejercicio económico 2018, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

 c) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2017	2018
Ingresos	17086.72	0.00
(-) Costos y Gastos	16039.43	0.00
Utilidad Antes Participación trabajadores	1047.29	0.00
(-) 15% Participación Trabajadores	157.09	0.00
Utilidad Antes de Impuestos	890.20	0.00
(-) 25% Impuesto a la Renta	222.55	0.00
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	667.65	0.00

Durante el ejercicio económico 2018 no se realizó ninguna actividad por tal motivo no se registra valor de utilidad

d) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, según acuerdo de la Junta de Socios serán acumuladas.

 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector: actividades de construcción civil. Se optimizarán los gastos, a través de un estricto control de los recursos

materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2018, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:

Sr. TANDALLA TIPANLUISA MARCO ANTONIO

Gerente General